

**H. AUTORIDAD A QUIEN CORRESPONDA:**

El Sr. **JUAN FRANCISCO GUZMAN SANCHEZ**, mexicano, casado, mayor de edad, originario y vecino de Junta de Los Ríos, Mezquitic Jalisco, agricultor, nació el 19 de abril de 1954. **POR MEDIO DEL PRESENTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO:**

Que como lo acredito con la escritura privada de fecha 03 de abril del año de 1963, suscrita en Mezquitic Jalisco, soy propietario entre otros inmuebles de una fracción del predio rústico denominado "JUNTA DE RIOS", ubicado al noroeste de la población de Mezquitic Jalisco, con superficie según escritura de 00-12-00 áreas de terreno de medio riego, con los siguientes linderos: al Oriente Santiago Miramontes; Poniente Valerio Miramontes; y al sur con Valerio Miramontes. Inmueble del cual **DONO A TITULO GRATUITO a favor de la comunidad de JUNTA DE RIOS del municipio de Mezquitic Jalisco, representada en este acto por el Sindico Municipal del Municipio de Mezquitic Jalisco C. SALVADOR IBARRA MARTINEZ**, mexicano, viudo, mayor de edad, originario y vecino de Mezquitic Jalisco, Servidor Público, nació el día 21 de marzo de 1951. Una fracción con superficie de **100.00 M2 CIEN METROS CUADRADOS**, inmueble que mide al norte 10.00 metros, al sur diez metros, al oriente diez metros y al poniente diez metros, lindando al norte, sur y poniente con mi propiedad y al oriente con Carretera Mezquitic-Valparaiso, Zacatecas, fracción en la cual se encuentra el Deposito del Agua Potable que se utiliza para la Comunidad de Junta de Los Ríos, Mezquitic Jalisco. Expresando que al suscrito se le otorgará el uso de una toma de agua potable sin costo alguno.

Jerez, Zac., a 06 de Mayo del año 2004.

DONANTE

  
**JUAN FRANCISCO GUZMAN SANCHEZ.**

DONATARIO

  
COMUNIDAD DE JUNTA DE RIOS, Mezquitic JALISCO, representada en este acto por el Sindico Municipal del Municipio de Mezquitic Jalisco C. **SALVADOR IBARRA MARTINEZ.**